

por sus propios recursos, necesita menos de la tutela pública; mientras que la clase humilde, carente de todo recurso, se confía, principalmente al patrocinio del Estado, quien le debe una atención preferente (Cfr. Rerum Novarum, 27). Ningún presunto dogma de la ciencia económica podría eximirlo de ese deber. Y si por cumplirlo arriesga el reproche de paternalismo, mil veces preferible es que, con razón o sin ella, se le acuse de paternalista, antes que de contemplar impasible, por sujeción a una pseudo ciencia, cómo se sacrifica toda una generación, a la vaga esperanza de una próxima generación mejor.

También necesitan absolutamente los trabajadores el aporte del capital. "No puede existir capital sin trabajo ni trabajo sin capital": es el principio constantemente reafirmado por las Encíclicas Sociales (Cfr. Rerum Novarum, 14; Quadragésimo Anno, 53). Las empresas —enseña el Papa Juan— deben llevar el sello del respeto mutuo entre empresarios y trabajadores, y caracterizarse por la estima, la comprensión y, además, la leal y activa colaboración de todos en la obra común (Cfr. Mater et Magistra, 92).

Ninguna de estas tres instancias puede prescindir de las demás. Estado, trabajadores y empresarios deben permanecer abiertos, crear y perfeccionar sus canales de comunicación, y compatibilizar así sus respectivas necesidades y tareas dentro de un programa de beneficio común.

FIELES INSTRUMENTOS DE PAZ

Queridos hijos: tales tareas, tantas tareas no son fáciles de realizar. Tampoco están todos en las mismas condiciones para ofrecer o sacrificar. ¡Cuántos sacrificios se le han pedido ya a la clase

trabajadora! Y ella ha estado y permanece dispuesta a abrazarlos, si aparecen como condición justa y eficaz para alcanzar un destino mejor.

Ese destino llegará. Llegará si somos fieles en la esperanza y en el amor. Llegará, si no cejamos en la proclamación de nuestros derechos y en el cumplimiento de nuestros deberes. Llegará si creemos en Dios y creemos en Chile y creemos en nosotros. Llegará el día en que esta tierra nuestra será capaz de cobijar como Madre a todos sus hijos: también a ese 10% que hoy la ha dejado, en busca de mejores condiciones de trabajo y de vida. Llegará el día en que los egoísmos, individuales y de grupo, cederán el paso a nobles solidaridades. Llegará el día en que, sin dejar de ser hombres, sujetos al error y al pecado, aprenderemos a respetarnos y amarnos y a hacer más humano, más divino también nuestro paso por este mundo a la Casa del Padre. Donde está presente Jesucristo, siervo de Dios y servidor de los hombres, allí pueden ser vecinos el lobo y el cordero, y yacer el leopardo al lado del cabrito, y jugar el niño con la víbora — nos enseña el Profeta Isaías (11, 6-8). Donde está presente la Iglesia, testigo fiel de Jesucristo, allí los hombres pueden volver a ser hermanos. He ahí nuestro compromiso sagrado, queridos hijos: ser instrumentos de paz, la paz que sólo Cristo puede dar, la paz que es fruto de la justicia, del amor y de la libertad.

Sí: a nosotros toca completar esa obra que un día iniciara, en la humilde Nazareth, el Hijo del carpintero. Quela Virgen María, esposa de José Obrero y Madre de los trabajadores, nos ayude a responder a esta confianza de Dios!

ASI SEA.

RAUL CARDENAL SILVA HENRIQUEZ
Arzobispo de Santiago

“DIGNIDAD Y UNIDAD”

Homilía del Cardenal
Arzobispo de Santiago
Don Raúl Silva Henríquez

FESTIVIDADES
DEL PRIMERO DE MAYO - 1977

pertenece ya al patrimonio nacional, a esos valores conquistados que sería inútil desconocer, y en vano menoscabar. Errores, los ha habido. ¿Abusos, demagogías, instrumentalización política? Sin duda: el error y el pecado acompañan a todo lo que es humano. Pero ninguno de los ya cometidos sería comparable al intento de volver, de algún modo, al pasado, por la vía de desconocer, restringir o condicionar la libre participación de los trabajadores en la gestión del destino nacional.

UNIDOS EN EL DIOS-AMOR

Queridos hijos: la misión de la Iglesia no es solamente anunciar la dignidad del hombre y denunciar cuanto la ofende o amenaza. La Iglesia debe además servir de signo e instrumento de unidad.

Aquí, en el marco de esta Eucaristía, de este pan formado por millones de espigas dispersas, de este Pan único que a cuantos lo comen con fe los incorpora al único Cuerpo de Cristo, purifiquemos nuestros sentimientos y renovemos nuestra profesión de unidad.

De unidad, en primer lugar, con Dios, que se nos ha revelado en Jesucristo. Con Jesucristo, que se ha prolongado en la Iglesia. He aquí el alma y fundamento de toda otra unidad. Nuestra unidad con Dios por medio de su Iglesia nos hace vivir en el amor; y sin ese amor, todas nuestras palabras serían sonido hueco. Sólo el amor construye, sólo el amor permanece —nos enseña San Pablo.

Si nuestras reivindicaciones llevaran el signo del odio; si nuestras armas fueran otras que la verdad, la justicia, la fe y la esperanza, presididas todas por el amor; si albergáramos en el corazón una voluntad de venganza o violencia; si juzgáramos sin misericordia a otros hermanos nuestros porque no hemos encontrado, en ellos, misericordia; si negáramos entre nosotros la comprensión y solidaridad que reclamamos para nosotros; si no amamos la paz y no creemos que ella se construye por corazones mansos y puros, en la paciencia y el sufrimiento; si no perdonamos; si no oramos por amigos y enemigos; si no adoramos, como único

Salvador, a Cristo que en la Sangre de su Cruz mató para siempre el Odio y destruyó las barreras de clases y de razas; si nuestra justicia no es mayor que la de aquellos a los que osamos tachar de fariseos, entonces también nosotros pertenecemos al pasado, vivimos apegados a los ídolos, nuestro aporte no es rico ni original, hemos defraudado la esperanza de la Patria.

La primera tarea de la Iglesia es unirnos con Dios que es Amor. Y ese amor será el vínculo perfecto de nuestra unidad: unidad de familia, unidad laboral, unidad nacional. Hermosas palabras no construyen unidad. Ella empieza a gestarse en la propia familia, en el barrio, en la población, en el taller, en la escuela, en el sindicato, en el pan que se comparte, en la hospitalidad que se ofrece, en la solidaridad con el enfermo, el cesante, el preso y sus familiares, en el ánimo cooperativo de poner en común pareceres, recursos y sacrificios y superar así problemas comunes. Nuestro pueblo trabajador conserva intacto y enriquecido el gran tesoro de la solidaridad nacional. ¡Indispensable aporte a la reconstrucción de Chile! También y sobre todo de este tesoro vale lo dicho por León XIII: la riqueza nacional no proviene de otra cosa que del trabajo de los obreros...

TRABAJADORES, ESTADO Y EMPRESARIOS

Sin embargo, los trabajadores necesitan también, absolutamente, el aporte de los demás. Y en primer lugar del Estado, cuya razón de ser es promover el bien común, tutelando el campo intangible de los derechos y haciendo llevadero el cumplimiento de los deberes de todos los ciudadanos (Cfr. *Pacem in Terris*, 54 y 60). Es cierto que el Estado no puede invadir toda la actividad económica, sustituyendo o aniquilando así la libre iniciativa de los particulares y cuerpos intermedios. Pero allí donde éstos no puedan, o no quieran salvaguardar los derechos fundamentales de los trabajadores, la autoridad pública debe intervenir. Ya lo decía en su tiempo el Papa León XIII: la gente rica, protegida

con desconfianza, se le ha negado la posibilidad de auténtica y real participación. Uno y otro sistema se han revelado incapaces de generar una verdadera paz social. Cualquier intento de repetir esos modelos sería aferrarse a formas obsoletas e históricamente fracasadas.

DERECHOS DEL TRABAJADOR Y SEGURIDAD NACIONAL

Pero nosotros —la Iglesia—; ustedes —queridos hijos trabajadores— que sienten a la Iglesia cercana y suya, como sienten cercano y suyo a José, el obrero; a Jesús, el hijo del carpintero; nosotros queremos algo realmente nuevo. Nosotros queremos un modo de convivencia nacional, basado en la justicia, el amor y la libertad. Nosotros queremos paz. Y estamos convencidos de que en la construcción de ese nuevo orden social, el aporte de los trabajadores es, no solamente indispensable, sino cuantitativa y cualitativamente decisivo. Decimos más. Nosotros creemos que ese gran valor, que es la Seguridad Nacional, nunca está mejor garantido que cuando el pueblo trabajador ve y siente reconocidos sus derechos. Las más rigurosas medidas de ordenamiento y seguridad resultan, a la larga, ineficaces y aún contraproducentes, si no van acompañadas de un progresivo incorporar, a la clase trabajadora, en el papel protagónico que es un derecho y obligación desempeñar. Defender y promover la participación de los trabajadores en la gestación de la convivencia social es defender la Seguridad Nacional, es defender a Chile.

PRINCIPALES ARTIFICES DE LA PATRIA

Hace 86 años el Papa León XIII podía afirmar, en una Carta Encíclica, que la eficiencia, las habilidades, la destreza de los trabajadores llegaban a tal punto, que nadie sería capaz de discutir esta verdad: la riqueza nacional no proviene de otra cosa que del trabajo de los obreros (Cfr. Rerum Novarum, 25).

A pesar de ese hecho, el Papa consideró necesario recordar que los proleta-

rios son, por su naturaleza, tan ciudadanos como los ricos, y por lo tanto, miembros verdaderos y vivientes del gran cuerpo de la nación —aparte de constituir, en toda sociedad, la inmensa mayoría (Cfr. Rerum Novarum, 24).

¿Cómo podría, entonces, funcionar sanamente el cuerpo social, prescindiendo del aporte o reduciendo al mínimo la participación de quienes, como los trabajadores, labran mayoritariamente la riqueza y la grandeza nacionales? ¿O se ha visto alguna vez que la nación crezca y se desarrolle sanamente, basada en aquellos que sólo buscan su provecho personal, y apoderándose del dinero y del crédito, administran la sangre de la que vive la economía y tienen en sus manos el alma de la misma —como lo denunciara, textualmente, el Papa Pío XI? (Cfr. Quadragésimo Anno, 106). Esta acumulación de riqueza y poder, en manos de unos pocos —fruto natural de la irrestricta libertad de competir— genera una dictadura económica, hace horrendamente dura, cruel, atroz la economía, y desemboca— según palabras del mismo Pío XI— en el funesto “imperialismo internacional del dinero”, para el cual, la Patria está allí donde está el lucro (Cfr. Quadragésimo Anno, 105-109). Razón de más para que la Patria busque sustentarse y consolidarse preferentemente sobre el aporte de aquellos hijos suyos —la inmensa mayoría— que sólo le piden la posibilidad de un trabajo honesto y humano, para fundar una familia y cobijar su intimidad bajo un techo, y realizar en su tierra su vocación solidaria, compartiendo la suerte, los sacrificios y las alegrías de la familia común.

Mucho tiempo ha pasado desde León XIII. En gran medida gracias a sus enseñanzas, constantemente reiteradas por la Iglesia, la clase trabajadora ha tomado progresiva conciencia de sus derechos y de sus deberes y ha ido asumiendo el rol protagónico que le pertenece. No gratuitamente, y no sin dolor —como lo testifican, cada Primero de Mayo, los mártires de Chicago, y tantos otros que jalonan la historia del movimiento sindical. Su aporte se ha ido haciendo, en la misma medida, cada vez más lúcido, más maduro, más indispensable. Entre nosotros

UNA TRADICION Y UNA MISION DE IGLESIA

Queridos hijos:

Fieles a la tradición y misión de la Iglesia, estamos otra vez congregados para celebrar la Eucaristía y proclamar en ella la buena nueva, el Evangelio de la dignidad del trabajo y de la unidad de los trabajadores.

Es una tradición de la Iglesia. El Papa Pío XII estableció, hace hoy 22 años, la fiesta de San José Obrero, para ser celebrada el 1º de Mayo: día de recordación, día de esperanza, día de solidaria decisión para todos los trabajadores del mundo.

Pero la tradición de la Iglesia viene de mucho más atrás. San José fue un obrero. Y Jesús, el Hijo de Dios, fundador y cabeza de la Iglesia, fue —como su padre legal— un obrero: el hijo del carpintero.

Los primeros apóstoles que El se escogió eran, en su casi totalidad, pescadores. Pablo, llamado por Cristo a evangelizar el mundo pagano, fundador de tantas iglesias, vivió siempre del trabajo de sus manos. Y es un hecho que el llamado del Señor a convertirse de corazón y vivir las bienaventuranzas encontró eco preferente e inmediato en los campesinos y trabajadores: ellos reconocían sin dificultad a Jesús como uno de los suyos, que hablaba su lenguaje, interpretaba sus anhelos y compartía su carga.

La Iglesia no se olvida de su cuna. Al contrario, Ella ha desarrollado un cariño especial, una ternura privilegiada para con aquellos hombres que en el curso de la historia han sufrido y sufren las mismas vicisitudes de José y de Jesús. Cómo será, que a veces —¡tantas veces!— se lo reprochan. Le reprochan a la Iglesia —queridos hijos— el que se ocupe, con

especial cariño y privilegiado respeto, de aquellos que, como José, como Jesús, dependen del trabajo de sus manos, y conocen la incertidumbre y aún la indefensión humana. ¡Bendito reproche!

Esta tradición le impone a la Iglesia una misión: la de anunciar la buena nueva de que el trabajo —todo trabajo honesto— es **un mandato y un don de Dios**, por el que el hombre participa en la dignidad de Dios Creador; y la de **servir como signo e instrumento de unidad**: unidad de los trabajadores entre sí, unidad de los trabajadores con el resto del cuerpo social; unidad de los trabajadores con Dios, supremo fundamento de toda unidad. Por eso celebramos esta fiesta del Trabajo en el marco de la Eucaristía: el gran signo e instrumento de la unidad.

EL DERECHO A COLABORAR CON DIOS

¿Qué es el trabajo, queridos hijos? ¿Qué piensa, qué nos ha revelado Dios sobre el sentido, la importancia y los caracteres que debe tener el trabajo humano?

Acabamos de escucharlo, está en la primera página del Libro Santo: dijo Dios: hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza: que crezca, y se multiplique, para que llene la tierra y la someta, para que domine sobre todas las demás creaturas, para que cultive el gran jardín del universo (Cfr. Génesis 1, 26-2,3).

El hombre ha recibido mandato de trabajar, de ser señor sobre la creación. Un mandato que es anterior al pecado. Trabajar no es una maldición, una pena aflictiva en castigo al pecado. Trabajar es, para el hombre, una vocación que le nace por ser imagen y semejanza de Dios. Y Dios trabaja. Trabaja siempre, creando y manteniendo y conduciendo sin cesar su obra, el universo.

Por eso tiene el hombre **deber** de trabajar; y por eso tiene el hombre **derecho** a trabajar. El que no quiera trabajar que no coma, ha dicho San Pablo. Pero el que, queriendo, no puede trabajar se ve impedido de realizar su vocación, de ser él mismo providencia para sí mismo y para quienes dependen de él. Un hombre impedido de trabajar por motivos ajenos a él representa un tramo de la Creación que queda inconcluso, un plan de Dios frustrado, un colaborador de Dios que no puede colaborar. ¿Cómo va a serle indiferente, a Dios, que un hombre, un colaborador suyo no pueda trabajar? ¿Cómo no va a ser amarga la frustración de quien se siente llamado a enseñorearse sobre la tierra y estampar en ella el sello de su inteligencia y su voluntad creadora, y se ve en cambio condenado a languidecer pasivamente, más como objeto que como sujeto artífice de su propio destino? ¿Cómo no ha de ser preocupación prioritaria, de todos los que se sienten cercanos a Dios y al hombre, la de extremar la imaginación social (Cfr. Octogésima Adveniensi, 19) y consagrar los mejores recursos a satisfacer este derecho primordial de cada hombre a vivir de su trabajo, y en su trabajo realizarse como colaborador de Dios?

No hay ninguna planificación o política económica, por mucho que invocara razones de infalibilidad científica, que pudiera dispensarse de atender, a largo y a corto plazo, esta necesidad, este derecho, esta vocación primordial del hombre. Y es parte esencial del Evangelio de la Iglesia el anunciar y recordar que la economía, con todas sus leyes, recursos e instrumentos, está al servicio del hombre (Cfr. Populorum Progressio, 26; Gaudium et Spes, 67).

TODO TRABAJADOR UN CREADOR

El derecho del hombre a trabajar no puede, sin embargo —queridos hijos— ser ejercido de cualquier manera. No basta que el hombre trabaje: es preciso que trabaje **humanamente**, es decir: **como imagen y semejanza de Dios**.

Todo hombre —cristiano o no cristiano— lleva en sí el sello indeleble de Dios

Creador. Todo hombre es persona: inteligente, libre, señor de sus actos. Todo hombre está llamado, por su misma naturaleza, a aplicar su pensamiento, su experiencia, su creatividad, su libertad al proceso de producción de un bien o servicio; de tal suerte que al contemplarlo pueda reconocerlo como suyo, marcado por el sello de su ingenio, de su espíritu de invención, de su aporte original. Todo hombre es un trabajador, y todo trabajador es un creador (Cfr. Populorum Progressio, 27).

Es así, queridos hijos, como la misma naturaleza y vocación humana fundamenta **el derecho y deber de participación**. Participar; asumir la responsabilidad de lo que uno hace en su trabajo; perfeccionarse uno mismo como hombre —inteligente y libre— en el proceso productor, es inequívocamente un signo de los tiempos, porque es una consecuencia necesaria de la dignidad de ser hombre.

El Papa Juan, en una Encíclica memorable, definió certeramente el valor de la participación del trabajador en la actividad productiva. Supongamos —es su pensamiento— que un orden económico permite producir mucha riqueza, e incluso distribuirla con justicia y equidad. Pues bien —afirma el Papa— si tales resultados se obtienen poniendo en peligro la dignidad humana del trabajador, o debilitando su sentido de responsabilidad, o impidiéndole la libre expresión de su iniciativa propia, habría que condenar ese orden económico como injusto (Cfr. Mater et Magistra, 82-83).

Pero el derecho y deber de participar no se restringe al ámbito de una empresa productiva. Hay otros niveles, otras instancias superiores, donde se toman las decisiones económicas, sociales y políticas que afectan el presente y futuro de los trabajadores y de sus hijos. Es preciso que también en esos niveles, o instancias, puedan los trabajadores participar por sí, o a través de representantes libremente elegidos, en la elaboración de planes, políticas y decisiones en que ellos, los trabajadores, serán cuantitativa y cualitativamente los más afectados (Cfr. Gaudium et Spes, 68).

Toda la cultura moderna, queridos hijos, toda la moderna ciencia política, so-

cial y económica tiende, no a frenar, sino a difundir y ampliar cada vez más la participación de todos en las deliberaciones, en las decisiones y en su puesta en práctica. El Papa Paulo Sexto escribía, seis años atrás, que a una tecnocracia creciente —es decir, a un sistema de gobernar que reserva las decisiones a un pequeño grupo escogido, escudándose en su carácter de técnicos, detentores exclusivos de la ciencia y experiencia requeridas— a una tecnocracia hay que hacerle frente, inventando formas de una democracia moderna, dando a cada hombre la posibilidad, no sólo de informarse y de expresar su opinión, sino también de comprometerse en una responsabilidad común. Entonces un grupo de hombres deja de ser masa, inerte y pasiva, y se transforma poco a poco en comunidad humana de participación y de vida. Entonces la libertad deja de ser el derecho irrestricto a imponerse sobre los demás, y se convierte en compromiso y solidaridad con un destino común, fruto de las aspiraciones y de la contribución de todos (Cfr. Octogésima Adveniensi, 47).

LOS FALSOS DOGMAS DEL PASADO

¡Una democracia moderna! ¡Una sociedad moderna, basada en la participación, constructora de solidaridades activas y vividas! ¿Es eso posible? ¿O son meras utopías? ¿O inútiles nostalgias de un pasado que tal vez existió pero nunca volverá? ¿Será verdad que el hombre sólo se mueve eficazmente por ambición de tener más, siempre más, y que todo el dinamismo de la economía debe orientarse y regularse por esa ley de libre rivalidad, que termina fatalmente haciendo del hombre un lobo para el hombre?

Hubo un tiempo en que los hombres, algunos hombres, creyeron en ese falso dogma de la ciencia económica. Decían que la economía tenía sus propias leyes, y que esas leyes de la economía no tenían nada que ver con las leyes de la moral. La rivalidad —afirmaban— libre e ilimitada, debía ser la única ley suprema reguladora de las relaciones económicas. Los intereses del capital, los precios de las mercaderías y servicios, los beneficios y los salarios debían determinarse

de un modo necesario y casi mecánico, por virtud exclusiva de las leyes del mercado. Y el poder público debía abstenerse de cualquier intervención en el campo económico. Consecuentemente las organizaciones de los trabajadores, o bien estaban prohibidas, o bien a lo sumo toleradas, o bien reconocidas simplemente como entidades de derecho privado. Era la legitimación del imperio del más fuerte (Cfr. Mater et Magistra, 11-12).

Conocemos bien los resultados de este supuesto dogma económico: "La mayoría se debate indecorosamente en una situación miserable y calamitosa. Los antiguos gremios de artesanos están disueltos, sin que ningún apoyo haya venido a llenar su vacío. Los obreros están entregados —aislados e indefensos— a la inhumanidad de los empresarios y desenfrenada codicia de los competidores. La voraz usura, reiteradamente condenada por la Iglesia, vuelve a practicarse bajo apariencias distintas, por hombres codiciosos y avaros": así, con esas palabras, describía el Papa León XIII hace casi un siglo, los resultados históricos del falso y funesto dogma del liberalismo económico (Cfr. Rerum Novarum, 1). ¿Quién podría sentir nostalgia de un pasado así?

Fue ese pasado, queridos hijos, el que preparó las condiciones para que tantas masas obreras, reducidas a la miseria económica, religiosa y moral, se sintieran tentadas a acoger, sin mayor discernimiento, el mensaje de redención supuestamente contenido en el marxismo. Con razón ha dicho Pío XI que el liberalismo es el padre del socialismo; y su heredero, es el bolchevismo (Cfr. Quadragesimo Anno, 122; Divini Redemptoris, 16). También conocemos los resultados históricos de este nuevo dogma que, al igual que el anterior, pretende ser científico e inapelable. Que, al igual que el anterior, mutila al hombre de su dignidad, lo convierte simplemente en productor, le arrebató toda posibilidad de iniciativa y de elección, y le propone el conflicto como condición de supervivencia social (Cfr. Octogésima Adveniensi, 33-34; Evangelio Política y Socialismos, 44-53; Evangelio y Paz III, 7-11).

De ese pasado tampoco tenemos nostalgia. Ese pasado y el anterior tienen muchas, demasiadas cosas en común. En uno y en otro el trabajador ha sido mirado